

Mario Cordera Pastor

- Licenciado en Derecho en la Escuela de Derecho del Estado de Veracruz (1940).

En el ejercicio Profesional se ha desempeñado como

- Abogado postulante de los Tribunales del Estado de Veracruz (1938-1950).
- Defensor de oficio adscrito al H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Veracruz (1941-1944).
- Abogado Consultor de la H. Legislatura del Estado de Veracruz (1944-1949).
- Abogado B. Supernumerario de la Secretaría de Gobernación (1951).
- Delegado adscrito a la Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales, Secretaría de Gobernación.
- Comisionado de la Dirección de Asuntos Jurídicos, Secretaría de Gobernación (1953).
- Director General Técnico de Organización, Secretaría de Bienes Nacionales (1953-1954).
- Magistrado del Tribunal Fiscal de la Federación (1955-1965 y 1971-1984).
- Presidente del Comité Consultivo de Importación de Automóviles, Secretaría de Economía (1955-1958).
- En tres ocasiones fue Presidente del Tribunal Fiscal de la Federación (1ra. 1963-1964; 2da. 1979, y 3ra. 1984).
- Oficial Mayor, Secretaría de Hacienda y Crédito Público (1965-1970).

- Primer Tesorero del ahora Instituto Nacional de Administración Pública.
- Miembro de la Comisión Redactora del Proyecto del Código Fiscal de la Federación (1962-1965).

Actividades Políticas

- Presidente de la Federación Estudiantil Veracruzana (1936-1937).
- Delegado a los Congresos Nacionales Estudiantiles celebrados en Nuevo Laredo y Querétaro (1936-1937).

Actividades Académicas

- Profesor del primer curso de Derecho Mercantil y de Derecho Internacional (1940).
- Profesor de Derecho Internacional Privado, Facultad Jurídica Veracruzana.